



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

SÁBADO, 23 DE NOVIEMBRE DE 2019

LA PROVINCIA

CANARIAS QUIERE IMPULSAR UNA DENOMINACIÓN DE ORIGEN DE SU AGUACATE

La intención es "defender su calidad", su diferencia con respecto al resto



El Gobierno de Canarias quiere impulsar una denominación de origen del aguacate producido en las Islas para "defender su calidad", su diferencia con respecto al resto y su capacidad de exportación hacia la Península. Asimismo, el objetivo es manejar "con cuidado" el gran crecimiento que está experimentado este producto, tal y como explicó ayer la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende, en comisión parlamentaria.

Vanoostende explicó que la demanda regional de aguacates se está cubriendo y que, por lo tanto, el Ejecutivo prevé evitar una "sobreoferta" y una escasez de importación, factores que provocarían una bajada de precios y poca rentabilidad productiva. Este crecimiento positivo es "un arma de doble filo" para la consejera, quien indicó que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

la creación de un indicador geográfico protegido (IGP, denominación de origen) para el aguacate canario, dotado ya con partidas económicas en la Ley de Presupuestos autonómicos del próximo año, puede unir en una asociación a las organizaciones productoras, tal y como ocurre con Asprocan en el caso del plátano.

La denominación de origen del aguacate del Archipiélago, de calidad "superior" al peninsular, según aseguró Vanoostende, garantizaría unos estándares con los que se defendería la marca del producto y se facilitaría que éste se exporte y se diferencie mejor.

EL AYUNTAMIENTO SE PLANTEA CREAR BANCOS DE TIERRA PARA POTENCIAR LA GANADERÍA

El Ayuntamiento expone sus acciones de apoyo al sector en unas jornadas sobre mujeres rurales

La concejala de Sostenibilidad Ambiental del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Belén Hidalgo, explicó en las jornadas denominadas Mujeres rurales de Gran Canaria: particularidades, necesidades y oportunidades, organizadas por el Cabildo, cuáles serán algunas de las acciones que pondrá en marcha el Consistorio en apoyo del sector agrícola y ganadero del municipio.

Hidalgo, que estuvo acompañada por la consejera de la Corporación insular de Igualdad, Diversidad y Transparencia, Sara Ramírez, aprovechó el encuentro para trasladar a los asistentes la realidad agraria en un municipio tan urbano como Las Palmas de Gran de Esmeralda Santana, una ganadera y quesera, con perfil trashumante.

Las jornadas se han diseñado como un espacio en el que diversas mujeres que viven y trabajan en el medio rural compartan su experiencia y así puedan visibilizar la diversidad de su realidad.

El encuentro sirvió para conocer experiencias empresariales encabezadas por mujeres en el medio rural, así como recoger y difundir buenas prácticas en el ámbito de la prevención de la violencia de género o de la atención a las víctimas en el medio rural.

La edila manifestó también que, además de mostrar su apoyo para mantener la tradición ganadera en el municipio, y a las mujeres ganaderas, potenciará el área impulsando acuerdos con los propietarios para crear bancos de tierras con la intención de ponerlos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

posteriormente en explotación, y así impulsar el sector primario en el municipio y combatir el desempleo.

La concejala ya acompañó el pasado mes de julio al único pastor trashumante del municipio capitalino, Airám Rivero, que junto a otros pastores y sus perros, emprendió desde San Lorenzo el camino para conducir a más de 500 ovejas desde la capital grancanaria a Fontanales, y participó también recientemente en la trashumancia realizada por primera vez en Canarias integrada por 80 mujeres del sector primario.

CANARIAS7

«QUE NOS QUITEN LA PATA DE ENCIMA»

A Isabel y Mario les sobran fuerzas, ilusión, ideas y amor por los animales, pero la burocracia de la administración les ahoga el sueño de montar una granja intensiva de vacas en La Aldea. Es un proyecto de 1,2 millones de euros estancado en una subvención de 62.800 para cuya concesión el mismo Gobierno que vende la vuelta al campo les asfixia a condiciones



La semana que viene tienen cita con el banco. El sueño de Isabel Grimón y Mario Mas está a un paso de venirse abajo. Querían montar una granja intensiva de vacas y ya la tienen en marcha, pero se quejan



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de que la rigidez normativa del Gobierno de Canarias les condena a la asfixia. En 2017 la Consejería de Agricultura y Ganadería les concedió una subvención de 62.800 euros que ahora lleva camino de que se la denieguen. Isabel y Mario, como aseguran que hace la mayoría de los beneficiarios, solicitaron un crédito al banco para echar a andar usando como aval la ayuda aprobada, de tal forma que si al final les dejan sin ella, les hundan. «Nos piden los técnicos de la consejería que renunciemos a la subvención para quitarnos la presión, pero... y entonces, ¿qué le decimos al banco?», se lamenta Isabel, que deja claro que no piensa tirar la toalla.

Les sobran fuerzas, ilusión, ideas y amor por los animales, pero la burocracia les ahoga y también les indigna, porque les duele que palabras y hechos no vayan de la mano, que esa apuesta política que siempre hace el Gobierno canario por el fomento del sector primario y por la necesidad de avanzar hacia la soberanía alimentaria no case luego con la torre de obstáculos, disfrazados de condicionantes y requisitos legales, con que les atosigan. «Te lo digo de verdad, esto ya está caminando, solo nos falta que nos quiten la pata de encima, solo eso», confiesa Mario.

La paradoja radica en que la ayuda la recibieron con cargo a un programa destinado a apoyar, precisamente, la creación de empresas por jóvenes ganaderos. La idea, a priori, es buena. Incentivar la vuelta al campo y hacer de la agricultura y la ganadería otro yacimiento de empleo. Pero el papel lo aguanta todo. La realidad es otra. «A veces tienes la sensación de que lo que buscan es aburrirte y que te rindas», apunta Isabel, que fue la titular de la subvención porque cumplía una serie de requisitos de entrada. Entre ellos, que entonces tenía menos de 40 años y que iba a ser su primera instalación.

«Muchos se rinden». La lista de condiciones, advierte, apabulla, incluso para los que tienen cierto nivel formativo. Ella es periodista y Mario es abogado, por lo que no les asusta, pero piensa en todos aquellos que optan y que, sin embargo, no cuentan con las mismas herramientas que ellos para afrontar tanta burocracia. «No nos dan los datos oficiales, pero sabemos de muchos que han bajado los brazos, asfixiados, ¿pero entonces, qué sentido tienen estas ayudas?, está claro que son un fracaso», critica.

Mario se queja de que el sistema les deja a merced de la interpretación de los técnicos. «Te hacen ir cumpliendo hitos para ir liberándote pagos, pero las bases no son precisas, crees que cumples, pero viene



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

el técnico y te lo rechaza; parece como si te estuvieran esperando para verte caer». Se pregunta si no es más fácil y operativo que les den de entrada un listado de requisitos claro y concreto.

Mario pasea por las instalaciones, aún en obras, de la finca, una explotación de ganado vacuno de 10.000 metros cuadrados en Llano de Las Huesas, en La Aldea, y dibuja al visitante un proyecto ilusionante valorado en 1,2 millones de euros que, sin embargo, se tambalea por una ayuda de 62.000. Lo curioso, señala Mario, es que el técnico que se la bloquea ni ha pisado la finca. «Le da igual, en el fondo no le interesa».

No son veterinarios de profesión, pero sí de corazón. Lo llevan en la sangre. No en vano, hace años gestionaron una ganadería extensiva de vacas en una finca de 500 hectáreas en Venezuela. Se les quedó el gusanillo y, aunque ambos residen en la capital grancanaria, añoran el campo y los animales. Por eso optaron a la línea de subvenciones que convocó el Gobierno canario para montar su sueño de una granja feliz, una granja en la que lo que prima es el bienestar animal. Y pensaron en el ganado vacuno porque en Canarias apenas se produce un 10% de la leche de vaca que se consume. Tanto ha gustado su iniciativa que en 2016 fue premiada como la mejor idea innovadora de la feria Enorte, la que organiza la mancomunidad de municipios del norte de Gran Canaria. Aquí todo está pensado para que los animales tengan calidad de vida. Primero buscaron una finca y la encontraron en La Aldea, en un lugar que, como recalca Mario, es ideal para las vacas, con un microclima estable que les garantiza horas de luz casi todos los días del año. No les importa que para llegar hasta ella haya que transitar por un camino de cabras de más de un kilómetro. Para subir a las vacas las transportan de seis en seis. Por esa vía no pasa un camión de grandes dimensiones. Pero nada, ni eso, ha podido por ahora con el sueño de esta pareja. Han tenido terneros de cebo desde 2017; sin embargo, casi todos los animales llegaron este año porque antes tuvieron que adecuar las instalaciones. Han diseñado dos grandes corrales de producción, aún sin terminar, bajo una estructura liviana, tipo invernadero, pero con techo, para 60 vacas cada uno, y otro corral para vaca seca, donde estarán ubicadas 60 días antes de parir, tranquilas, fuera de la cadena de producción de leche, y donde se les dará una alimentación preparto. Así tienen al animal en producción 4 o 5 años, no dos, como es habitual. «Aquí queremos apostar por la recría». Por otra parte, ultimán la instalación de la ordeñadora (ahora sobreviven con una portátil doble), que estará operativa en 15 días, han habilitado cuatro paritorios y han dispuesto



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

incluso pequeñas guarderías para terneros. Preparan una zona para cuarentena y habrá dos enfermerías. Es decir, no han parado de invertir y de hacer obras. Y a ese trajín se le añade que los animales no salen gratis. Cada vaca vale más de 2.000 euros. ¿Y en qué se nota su apuesta por el bienestar animal? No solo en el diseño de las instalaciones, sino en su forma de tratarlos. Para empezar, no hay ni uno atado. Por no haber, no hay ni moscas. Aplican un tratamiento para eliminarlas. Las vacas, que disponen hasta de cepillos de pared para rascarse las cabezas, pasan el día sobre una cama caliente de paja, no sobre sus propios excrementos. Dejan que los terneros se alimentan de leche materna 30 días y los primeros días consumen calostro.

CANARIAS 24 HORAS

EL AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR ENTREGA OTROS 22.000 KILOS DE ALIMENTO PARA EL GANADO AFECTADO POR LOS INCENDIOS

El alcalde de Gáldar, Teodoro Sosa, hizo entrega este jueves de una nueva ración de 22.000 kilos de alfalfa y millo y cerca de un centenar de gallinas a los propietarios de explotaciones ganaderas que fueron afectadas por los incendios forestales del pasado mes de agosto en los Altos de Gáldar



Se cumple así la promesa realizada el pasado mes de septiembre por el alcalde de la ciudad, cuando se entregaron otros 24.000 kilos de alimento, a distribuir entre los distintos propietarios de explotaciones



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ganaderas, de hacer un nuevo reparto a los dos meses. En este caso, la mayor parte del coste de la compra de las raciones fue asumido por la Asociación China de Canarias, que donó 5641 euros al consistorio para colaborar con las ayudas a los habitantes de los Altos de Gáldar.

Teodoro Sosa agradeció este gesto de extraordinaria solidaridad a los miembros de la comunidad china que aportaron su generosidad, a quienes "Gáldar acoge como unos canarios más, porque uno no es de donde nace, sino de donde se hace", expresó el alcalde. Un gesto que fue correspondido con un caluroso aplauso de los ganaderos y vecinos de los Altos de Gáldar que asistieron al acto celebrado en el espacio polivalente de Caideros.

Tal y como se hiciera en septiembre, el reparto se ha realizado atendiendo al número de cabezas de ganado que componen cada explotación, en base al censo del que disponen las concejalías de Desarrollo Local y Bienestar Animal, que dirigen Agustín Martín y Rafael Pérez respectivamente.

A pesar de que poco a poco el verde vuelve a los Altos de Gáldar, todavía pasarán algunos meses hasta que haya el pasto suficiente para que el ganado pueda alimentarse, por lo que el alcalde informó que se seguirá apoyando al sector, aunque la intención también es la de entregar a los ganaderos un pequeño rebaño de corderos y baifos con el objetivo de "devolver vida a los Altos de Gáldar, porque es con gestos como este como se demuestra que su Ayuntamiento está al lado de su gente", sentenció Teodoro Sosa.

CANARIAS AHORA

AGRICULTURA ASEGURA QUE LAS AYUDAS DEL POSEI ADICIONAL DE 2018 SE ABONARÁN EN DICIEMBRE

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende, explica que se resolvieron de forma provisional las 4.719 solicitudes presentadas, otorgándose una cuantía, también provisional, de 7.708.812,53 euros de ayuda

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, ha afirmado este viernes que las ayudas del Posei adicional correspondientes a 2018 se abonarán en diciembre, una vez finalizados los trámites legales.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Se trata de la primera vez que estas ayudas con fondos adicionales del POSEI se abonan dentro del mismo ejercicio en el que se efectúa la parte pagada con fondos comunitarios, cuya retribución concluyó en junio, indica la Consejería en un comunicado.

La consejera explica que se resolvieron de forma provisional las 4.719 solicitudes presentadas, otorgándose una cuantía, también provisional, de 7.708.812,53 euros de ayuda, que complementan los ya pagados con fondos agrícolas europeos por la campaña 2018.

Asimismo, señala que tras suprimirse de la convocatoria las acciones del POSEI, I.2 (comercio exterior), I.5 (ayuda por superficie para los productores de tomate de exportación), I.8 (ayuda por superficie para aloe vera y olivo) y III.5 (ayudas a la comercialización de carne de producción local), los solicitantes disponen de 10 días hábiles para presentar la aceptación de la ayuda, requisito que impone la ley, y las alegaciones que estimen convenientes.

EL GOBIERNO DE CANARIAS QUIERE IMPULSAR UNA DENOMINACIÓN DE ORIGEN DEL AGUACATE PARA "DEFENDER SU CALIDAD"

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende ha reconocido que la demanda del fruto se está cubriendo y que el Ejecutivo prevé evitar una "sobreoferta" y una escasez de importación



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El Gobierno de Canarias quiere impulsar una denominación de origen del aguacate producido en Canarias para “defender su calidad”, su diferencia con respecto a otros y su capacidad de exportación hacia la península, y también para manejar “con cuidado” el crecimiento “tan grande” de este producto.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende ha reconocido este viernes en la comisión parlamentaria del área que la demanda regional de aguacates se está cubriendo y que, por lo tanto, el Ejecutivo prevé evitar una “sobreoferta” y una escasez de importación, factores que provocarían una bajada de precios y poca rentabilidad productiva.

Este crecimiento positivo es “un arma de doble filo” para la consejera, quien ha indicado que la creación de un indicador geográfico protegido (IGP, denominación de origen) para el aguacate canario, dotado ya con partidas económicas en la ley de Presupuestos autonómicos del año próximo, puede unir en una asociación a las organizaciones productoras de aguacate canario, similar a la Asprocan del plátano.

Todo ello para que el aguacate del archipiélago, de calidad “superior” al peninsular, ha dicho Vanoostende, garantice unos estándares de calidad que defiendan la marca del producto, se exporte y se diferencie mejor, y se maneje así “con cuidado” el aumento de la demanda de esta fruta.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

“Es fundamental que no nos pase lo mismo que en la década de los ochenta, cuando hubo otro boom del aguacate que acabó en fracaso. Mi padre tuvo una finca de aguacates y entonces lo pasamos muy mal, fue algo histórico en mi casa”, ha advertido Patricia Vanoostende.

Un cultivo que es “sencillo” de manejar, de costes productivos relativamente bajos y que ha sufrido hasta ahora pocas plagas, para un producto que “se está poniendo muy de moda”, en opinión de la consejera.

Por otro lado, Patricia Vanoostende ha respondido a la pregunta presentada por el diputado de Sí Podemos Canarias Francisco Déniz en torno al control por ley del uso fraudulento del término “guachinche” con que es “fundamental” la lucha coordinada con Cabildos contra este tipo de fraude, dado que las competencias “reales” sobre este asunto pertenecen a los gobiernos insulares.

La Ley 6/2019, de 9 de abril, de Calidad Agroalimentaria distingue a los guachinches como establecimientos de restauración propios, donde se comercializa temporalmente el vino “de cosecha propia”, y establece que los negocios que usen ese término sin cumplir dicha característica, entre otras, deben de “cesar en su uso”.

“Nosotros podemos coordinarnos con los Cabildos y forzarles a aplicar un mayor control en aras de proteger al sector y a esas explotaciones agrarias que han creado los guachinches para complementar sus explotaciones vinícolas”, ha apostillado Vanoostende.

Francisco Déniz ha elogiado por su parte el modelo de negocio de los guachinches porque, en su opinión, gente con entonces escasas rentas y sin grandes inversiones en estudios de negocio dio una lección de “verdadero emprendimiento” al crear un sistema económico que ampliase sus ganancias y preservase de paso la gastronomía del archipiélago.

La consejera ha destacado asimismo la importancia que el Plan Forrajero de Canarias tiene en la disminución de los costes de explotación del ganado, una estrategia de “gran demanda” como demuestra, a su juicio, que las partidas destinadas en el Régimen Específico de Autoabastecimiento (REA) para el aumento de los contingentes de cereales y forrajes se agotasen con rapidez.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Según Vanoostende, esta oferta de abastecimiento deberá por lo tanto “ampliarse” y coordinarse con los gobiernos insulares en los próximos años para que redunde en una mayor calidad de avenas, pajas y cebadas y también para que la huella ecológica se preserve en unas medianías y zonas de pastoreo “bien dotadas” que son “paisaje” y “protección frente a incendios”.

En cuanto a la influencia de la subida de aranceles de Estados Unidos en las bodegas canarias, la consejera ha reconocido que “afecta” al sector ya que, entre otros motivos, el mercado norteamericano es “muy interesante” para saltar a otros porque funciona como “un escaparate”.

A la consejería le consta, eso sí, que la mayoría de bodegas de las islas ya han negociado una rebaja en los precios de venta en Estados Unidos, de manera que éstas asumirán un 10 por ciento del incremento total de los aranceles (de 25 %), y el importador asume el resto (15 %) para no perder “competitividad” en el mercado.

“Seguimos pendientes de las propuestas de la Sociedad Canaria de Fomento Económico (Proexca) para ver qué acciones son mejores para el sector en estos mercados, y hemos dotado un presupuesto de casi 300.000 euros más para promocionar los productos canarios en el exterior en 2020”, ha añadido Vanoostende.

Además, el pleno de la comisión ha aprobado una proposición no de ley que ha presentado el grupo popular para impulsar “ayudas extraordinarias” que compensen las pérdidas económicas por la alta incidencia de la polilla guatemalteca y un protocolo para su eliminación.

CANARIAS NOTICIAS

LA GOMERA PROMOCIONA SU RIQUEZA AGROALIMENTARIA EN EL FESTIVAL ENOGASTRONÓMICO DE LANZAROTE

Más de 10 mil personas participan en este evento que se posiciona como uno de los escaparates gastronómicos más importantes de España

Los sabores de La Gomera llegan este fin de semana hasta el Festival Enogastronómico de Lanzarote que se celebra desde este sábado en Teguiise y que se posiciona como una de las ferias del sector con más



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

reconocimiento a nivel nacional. El evento aglutina a más de 10 mil visitantes que serán conocedores de las decenas de stands con representación de restaurantes, bodegas, chefs e instituciones.



Dentro del espacio Islas Canarias, Alimentos de La Gomera expone un amplio abanico de los principales productos de la isla: miel de palma, mojo, queso, gofio, almogrote, vinos y dulces. Son algunos de los manjares gastronómicos que podrán adquirir y degustar los asistentes, que también conocerán los procesos de elaboración y la calidad de la materia prima de la que parte cada uno.

En este contexto, la consejera de Sector Primario y Desarrollo Rural, Angélica Padilla, subrayó el reconocimiento que tiene la marca Alimentos de La Gomera y las posibilidades que brinda para la promoción y conservación agroalimentaria, aportando un valor añadido a la dinamización de las empresas vinculadas con el sector. “Esta participación supone un peldaño más en la estrategia de posicionamiento para la difusión y reconocimiento de nuestros productos”, dijo.

La Gomera contará con presencia en la Casa del Producto Canario, con referencias al vino de la isla, los quesos y una cata especializada en miel de palma. En estos espacios se dará un protagonismo especial y se incentivará a los productos locales. “Son dinámicas dentro de la feria que ayudarán a la comercialización” afirmó Padilla.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Más sobre el Festival Enogastrómico

Este evento tiene como objetivo el reconocimiento, fuera de nuestras fronteras, de nuestra enogastronomía, poniendo en valor el producto local, auténtico y original, como elemento diferenciador del destino. Un espacio donde los profesionales de las islas, junto con otros comparten con turistas y residentes, propuestas y conceptos gastronómicos de vanguardia, donde el producto local es el protagonista.

EL APURÓN

ÉXITO DE LAS I JORNADAS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA ORGANIZADAS POR EL QUESO PALMERO

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida (DOP) Queso Palmero organizó en días pasados las primeras Jornadas de divulgación científica "Sanidad y Alimentación: las claves de la calidad del queso palmero", la primera actividad del Aula de Queso Palmero, que se ha puesto en marcha con el objetivo de fortalecer el sector. Un evento celebrado en la Casa de la Cultura Braulio Martín Hernández, en El Paso, que superó las expectativas de la organización, al conseguir reunir a un gran número de asistentes que acudieron a la cita para conocer y orientarse, de la mano de los diferentes ponentes, en materia de alimentación del ganado y de sanidad en las explotaciones





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Las jornadas, que contaron con la presencia de la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, y el consejero insular del área, José Adrián Hernández Montoya, culminaron con una cata de queso dirigida por la experta en quesos canarios y directora científica del ICIA, la Doctora María del Rosario Fresno Baquero. Además, los textos de las diferentes ponencias serán subidos a la web del Aula para que quien esté interesado pueda consultarlos.

“La buena acogida de estas primeras jornadas han sido una auténtica sorpresa”, destacaba Saray Domínguez, presidenta del Consejo Regulador DOP Queso Palmero, “ver cómo el público llenaba la sala del Casa de la Cultura de El Paso para escuchar a los ponentes hablar sobre sanidad y alimentación nos motiva para seguir trabajando y luchando para que el queso palmero obtenga el reconocimiento que se merece”.

Además, desde el Consejo Regulador de la DOP Queso Palmero, se agradece a todos los patrocinadores y colaboradores, entre los que se encuentran el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), la consejería de Agricultura del Gobierno de Canaria, el Cabildo Insular de La Palma, el Ayuntamiento de El Paso, la Red Española de Quesería de Campo y Artesanía (QueRed) y la Federación de Asociaciones Empresariales de La Palma, el haber contribuido a la realización de esta primera experiencia.

EMOTIVA ENTREGA DE LOS PREMIOS ENOGASTROTURISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA 2019

El salón de plenos del ayuntamiento herreño de La Frontera ha sido el escenario elegido por la Universidad de La Laguna para acoger el acto de entrega de sus Premios Enogastroturismo, presidida por la vicerrectoras de la Universidad de La Laguna, Lastemia Hernández Zamora, y Emilia María Carmona Calero, acompañadas de la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende Simili, el alcalde del Ayuntamiento de La Frontera, Pedro Miguel Ángel Acosta Padrón; el presidente del Cabildo de El Hierro, Alpidio Armas González, y numerosas autoridades locales e insulares, representantes y profesionales del sector empresarial, turístico y vitivinícola del archipiélago que abarrotaron el salón

El acto, presentado por la periodista Haridian Marichal, estuvo marcada por emotivas palabras que recibieron los galardonados por sorpresa de familiares cercanos que elogiaron su trayectoria profesional, y que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

además dieron a conocer a los presentes la parte humana de los Premiados.



Lastemia Hernández Zamora, vicerrectora de Estudiantes, Empleabilidad y Campus Guajara de la Universidad de La Laguna felicitó en nombre de la Institución Académica, y de la Rectora Rosa Aguiar Chinaa a los Premiados en esta sexta edición, expresó que la Universidad de La Laguna contribuye al bienestar de los ciudadanos de Canarias garantizando una educación superior de calidad, impulsando el desarrollo económico mediante una investigación científica y técnica de alto nivel, y difundiendo la cultura, el conocimiento científico y las artes a lo largo de todo el archipiélago.

En la categoría de promoción del Enogastroturismo el jurado remarcó que el programa de televisión Canarios de Campo y Mar, es un referente de la comunicación del sector primario del archipiélago canario con una mirada moderna y abordando los retos y asuntos de actualidad como la conservación del medio ambiente, el despoblamiento de las zonas rurales, el papel de la mujer en el sector, el relevo generacional, la desaparición de viejos oficios, la innovación tecnológica o el desarrollo sostenible. Galardón recogido por su director Clemente González Lorenzo de manos de la vicerrectora Lastemia Hernández Zamora, y de la consejera de sector primario del Gobierno de Canarias Alicia Vanoostende Simili.

El restaurante Casa del Vino de Tenerife, fue reconocido con el Premio Enogastroturismo en la categoría iniciativa empresarial porque la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

nueva gestión ha conseguido devolver al lugar el atractivo de sus inicios, este proyecto empresarial con los solo seis años ha devuelto al lugar el atractivo de sus inicios llegando tanto al cliente local como al turista. Además de ser un claro exponente de la promoción de los vinos de Tenerife con una carta exclusiva de bodegas de la isla. Hicieron entrega del premio a Antonio Díaz de Armas propietario de Pastelería Díaz, la vicerrectora Lastemia Hernández Zamora, y el subdirector de la Cátedra Gabriel Santos García.

El enólogo Juan Jesús Méndez Siverio, recibió el galardón en la categoría Rafael Armas Benítez por su defensa a todos los niveles culturales, empresariales e institucionales el enorme patrimonio vitícola que se escondía en nuestros viñedos canarios minifundistas. Incansable enólogo que, junto a diferentes Universidades, centros de investigación, y otros profesionales del sector ha conseguido dar a conocer y dignificar numerosas variedades vitivinícolas arraigadas en Canarias. Méndez recibió el premio de manos del propio Rafael Armas, que estuvo acompañado de la vicerrectora Lastemia Hernández.

Los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen de Vinos de La Palma y Lanzarote, también fueron reconocidos con un accésit cada uno de ellos con motivo de la celebración de sus veinticinco aniversarios, recogieron los diplomas acreditativos el presidente del Consejo Regulador de La Palma Adalberto Martín González, y la secretaria del Consejo Regulador de Lanzarote Nereida Pérez González.

En el acto además se reconoció la colaboración del Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Vinos de El Hierro, y la Fundación Cajamar Canarias que de forma consecutiva durante los últimos cinco años han contribuido con los objetivos del Aula y de la Cátedra universitaria.

LA RESERVA DE LA BIOSFERA PARTICIPA EN UN PROYECTO EUROPEO DE DETECCIÓN TEMPRANA E INTERVENCIÓN RÁPIDA DE ESPECIES INVASORAS

La Reserva Mundial de la Biosfera de La Palma ha participado recientemente en las jornadas de trabajo para la monitorización del Proyecto Europeo LIFE-IP AZORES NATURA de detección temprana e intervención rápida de especies exóticas invasoras, en el que la fundación participa como socio beneficiario junto a la Dirección Regional de los Asuntos del Mar (DRAM), Sociedad de Gestión Ambiental y Conservación de la Naturaleza – AZORINA, S.A., y la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Sociedad Portuguesa para el Estudio de las Aves (SPEA), actuando como Coordinador General del Proyecto la Dirección Regional de Ambiente del Gobierno de Azores



El equipo técnico de monitoreo del programa LIFE, integrado por dos monitores técnicos y una especialista, realizó un exhaustivo seguimiento de las acciones ejecutadas en el seno del proyecto desde que se iniciara su ejecución allá por el mes de febrero de 2019.

En el caso de La Palma, se pudieron mostrar los avances realizados en el modelo de gobernanza del citado proyecto europeo, con la formulación del órgano de toma de decisiones, esto es el Consejo de Gobierno, integrado por técnicos de cinco entidades del sector público y privado; el comité de expertos, formado por cinco especialistas con aval científico-técnico en la gestión de especies exóticas invasoras; la comisión técnica de especies exóticas invasoras, integrada por veinte técnicos de diversas instituciones, centro directivos y de investigación para dar apoyo y seguimiento a las acciones desarrolladas; y la unidad técnica operativa, integrada por personal de campo y de educación, información y sensibilización ambiental.

Asimismo, se informó de los avances en los procedimientos de contratación, tanto de personal (educador/a ambiental y peones especialistas) como de recursos (vehículo y otros materiales) necesarios para la correcta ejecución de los trabajos a desarrollar y objetivos a alcanzar.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El presidente de la Reserva de la Biosfera de La Palma, Mariano H. Zapata, ha puesto en valor la participación de la fundación palmera en este proyecto europeo. “Estamos ante un ejemplo claro de acciones que suponen una colaboración estrecha con otros territorios isleños con los que compartimos inquietudes en cuanto a la sostenibilidad y el respeto por el entorno natural, de forma que se puedan definir acciones que redunden en una protección más efectiva de nuestro medio ambiente”, señala

Para el consejero de Medio Ambiente del Cabildo Insular, Borja Perdomo, “esta participación de la Reserva de la Biosfera de La Palma está en consonancia con la preocupación que desde el Área de Medio Ambiente de la institución insular tenemos por todo lo que atañe a la problemática de las especies exóticas invasoras en las islas, que tantos perjuicios pueden provocar a nuestros entornos naturales y a nuestra flora y fauna autóctona”.

De vital importancia fueron los contactos mantenidos con los socios de Azores, en relación a las actuaciones previstas en la Isla de Corvo, ya que ésta, junto a La Palma, suponen las dos acciones piloto enmarcadas en lo que concierne a la detección temprana e intervención rápida frente a las Especies Exóticas Invasoras (EEI). Los dos equipos de trabajo realizarán las tareas de forma coordinada y estableciendo protocolos de actuación compartidos.

Las jornadas culminaron con una salida de campo para apreciar in situ los primeros trabajos e intervenciones llevados a cabo tanto en Fayal como en la vecina isla de Pico para la conservación de especies y hábitats de la Red Natura 2000. El equipo técnico pudo contemplar los trabajos ejecutados y establecer sinergias con los técnicos allí presentes para definir marcos de trabajo común.

VANOOSTENDE CONFIRMA QUE LAS AYUDAS DEL POSEI ADICIONAL DE 2018 SE ABONARÁN EN DICIEMBRE

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende confirmó esta mañana (día 22) en la Comisión de Agricultura del Parlamento que las ayudas del Posei adicional correspondientes a 2018 se abonarán en diciembre, una vez finalizados los trámites legales

Se trata de la primera vez que estas ayudas con fondos adicionales del POSEI se abonan dentro del mismo ejercicio en el que se efectúa la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

parte pagada con fondos comunitarios, cuya retribución concluyó en junio.



La consejera explicó que “se resolvieron de forma provisional las 4.719 solicitudes presentadas, otorgándose una cuantía, también provisional, de 7.708.812,53 euros de ayuda, que complementan los ya pagados con fondos agrícolas europeos por la campaña 2018”. Asimismo, señaló que “tras suprimirse de la convocatoria las acciones del POSEI, I.2 (comercio exterior), I.5 (ayuda por superficie para los productores de tomate de exportación), I.8 (ayuda por superficie para aloe vera y olivo) y III.5 (ayudas a la comercialización de carne de producción local), los solicitantes disponen de 10 días hábiles presentar la aceptación de la ayuda, requisito que impone la ley, y las alegaciones que estimen convenientes”.

Durante la comisión, se pusieron sobre la mesa otros asuntos de interés como las medidas de planificación y promoción del cultivo del



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

aguacate de Canarias, que continúan reforzándose con la formación y las campañas de promoción como ejes principales de actuación. “Se trabajará en función de la demanda de los colectivos, así como prestando una gran atención a iniciativas tanto públicas como privadas donde se considere oportuno el apoyo del mismo”, aclaró Vanoostende.

En relación a las consecuencias del aumento de los aranceles impuestos por Estados Unidos a los vinos y quesos canarios, la consejera Alicia Vanoostende apuntó que “estamos a la espera de que se nos comunique las medidas a adoptar por parte de la Unión Europea, aunque ya contamos con algunas herramientas estatales, como el Real Decreto 1363/2018 de 2 de noviembre, para aplicar las medidas del programa de apoyo 2019-2023 al sector vitivinícola español y financiado con fondos europeos”.

Por último, Alicia Vanoostende subrayó sobre el Plan Forrajero de Canarias que “es fundamental para el sector ganadero disminuir los costes produciendo su propio forraje, aunque desde la Consejería hemos incrementado en el REA los volúmenes subvencionados. Tenemos que seguir en esa línea, y de forma paralela, las medidas que podamos tomar en las islas cultivando nuestro propio forraje para mejorar la calidad y evitar los altos costes que conlleva su compra”.

Además, añadió que “debemos valorar la manera de implicar a más personas en el Plan Forrajero de Canarias así como la coordinación con los cabildos insulares para analizar la situación y las perspectivas reales de ejecución en los plazos establecidos”.

NOTICIAS CANARIAS

TENERIFE CELEBRA ESTE FIN DE SEMANA SU ENCUENTRO ANUAL CON EL MUNDO DE LA MIEL

La muestra tiene lugar el sábado y el domingo en el aparcamiento de la Casa de la Miel, en El Sauzal, desde las 10.00 horas

Mañana sábado también se celebrarán las Jornadas Técnicas de Apicultura y la entrega de los galardones correspondientes al XXIII Concurso Regional de Miel, así como el Premio Celdilla Júnior 2019. El domingo acogerá el acto de entrega de los premios de los concursos de dibujo escolar ‘Su peso en miel de Tenerife’ y de fotografía apícola.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Tenerife celebra este fin de semana su encuentro anual con el mundo de la miel. El Cabildo, a través del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca, conjuntamente con la Asociación de Apicultores de Tenerife (Apiten) y la Denominación de Origen (DOP) Miel de Tenerife, organiza la decimocuarta edición de la Feria de la Miel, que tendrá lugar mañana sábado (desde las 10.00 a las 18.00 horas) y el domingo (desde las 10.00 hasta las 15.00 horas) en el aparcamiento de la Casa de la Miel, en El Sauzal, con diversas actividades relacionadas con el sector (talleres formativos y didácticos, catas, venta y degustación de mieles locales...).

El consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de Tenerife, Javier Parrilla, será el encargado de inaugurar la feria, encuentro en el que colabora también la Casa de la Miel, el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria y el Ayuntamiento de El Sauzal, y que se completa también con la celebración, desde las 9.30 horas, de una nueva edición de las Jornadas Técnicas de Apicultura, las más antiguas de Canarias, en el salón de actos de la contigua Casa del Vino.

Asimismo, en el marco de la feria, se entregarán mañana sábado, desde las 17.30 horas, en el patio de la Casa del Vino, los premios correspondientes a la XXIII edición del Concurso Regional de Miel, convocatoria a la que presentaron 46 muestras, de las que 24 procedían de Tenerife, 7 de La Palma, 5 de Gran Canaria, 5 de La Gomera, 4 de El Hierro y una de Lanzarote. Antes, al mediodía, se celebrará la cata infantil para otorgar el Premio Celdilla Júnior 2019.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Gran Celdilla de Oro a la Mejor Miel de Canarias 2019, de Denominación de Origen Protegida Miel de Tenerife (DOP), ha ido a parar a Carlos Ledesma González (Tenerife), de la marca Rika, por una miel monofloral de tajinaste; mientras que la Gran Celdilla de Oro a la Mejor Miel de Canarias 2019, sin DOP, recayó en una miel de tederá producida por Jonay J. Fernández González (El Hierro), de la marca Aromas de El Hierro. Asimismo, se concedieron las Celdillas de Oro son para el citado Jonay J. Fernández González; Antonio Luis Arteaga Santos (La Gomera), de la marca Villaclara; y Adasat V. Peña Dorta (Tenerife), de Mieles Abona.

Del mismo modo, se han concedido Celdillas de Plata a Juan Carlos Martín Robles (Tenerife), de la marca El Productor, José Alejandro Dorta Hernández (Tenerife), de El Productor; Guillermo Hernández Martín (La Palma), de Mieles Tagoja; Francisco Sánchez Martín (La Palma), de Mieles de La Palma / La Destiladera; Anastasio González Hernández (Tenerife), de El Productor; Coromoto González Ramos (Tenerife), de El Productor; y Fernando Daria Barrera (La Gomera), de la marca Villaclara, que recibió dos, ambas por el tipo multifloral media.

En la jornada del domingo se entregarán los premios correspondientes al XIV Concurso de Dibujo Infantil 'Su peso en miel de Tenerife', a las 11.00 horas, y al III Concurso de Fotografía Apícola 'Miel de Tenerife', a las 12.00 horas. El primer certamen tiene la peculiaridad de que el ganador recibe su propio peso en miel local tras pesarse en una báscula gigante.

ISONORTE RECIBE VISITA DEL ALCALDE Y CONCEJALA DE SERVICIOS SOCIALES DE TAZACORTE PARA SEGUIR EL DESARROLLO DEL PROYECTO COMPOSTAJE

El alcalde de la Villa de Tazacorte, Juan Miguel Rodríguez, y la concejala de Servicios Sociales, Yolanda Acosta, han realizado una visita a las instalaciones de la Fundación Isonorte para comprobar el desarrollo del proyecto de 'Gestión de residuos de excedentes del cultivo del plátano' que Isonorte Empleo SLU está realizando con vecinos del municipio

Desde Isonorte Empleo SLU señalan que este proyecto está permitiendo la inserción sociolaboral de 20 personas, que están recibiendo formación teórico-práctica en tareas de compostaje de materia orgánica de origen agrícola y la puesta en marcha de una planta experimental de compost.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Esta acción es pionera al tratarse de la primera vez que una administración local de Canarias destina inversiones en la contratación de personas en riesgo de exclusión a través de una empresa de inserción, abriendo la puerta a la contratación de colectivos vulnerables.

En la visita de los dirigentes municipales también pudieron conocer el Centro de Formación Empleo Verde, la granja de gallinas ecológicas y la actividad de recogida de ropa, así como el área de clasificación y la actividad de recogida de muebles y voluminosos, que se ponen en venta a precios modestos es las mismas instalaciones.

VANOOSTENDE CONFIRMA QUE LAS AYUDAS DEL POSEI ADICIONAL DE 2018 SE ABONARÁN EN DICIEMBRE

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende confirmó esta mañana (día 22) en la Comisión de Agricultura del Parlamento que las ayudas del Posei adicional correspondientes a 2018 se abonarán en diciembre, una vez finalizados los trámites legales



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Se trata de la primera vez que estas ayudas con fondos adicionales del POSEI se abonan dentro del mismo ejercicio en el que se efectúa la parte pagada con fondos comunitarios, cuya retribución concluyó en junio.



La consejera explicó que “se resolvieron de forma provisional las 4.719 solicitudes presentadas, otorgándose una cuantía, también provisional, de 7.708.812,53 euros de ayuda, que complementan los ya pagados con fondos agrícolas europeos por la campaña 2018”. Asimismo, señaló que “tras suprimirse de la convocatoria las acciones del POSEI, I.2 (comercio exterior), I.5 (ayuda por superficie para los productores de tomate de exportación), I.8 (ayuda por superficie para aloe vera y olivo) y III.5 (ayudas a la comercialización de carne de producción local), los solicitantes disponen de 10 días hábiles para presentar la aceptación de la ayuda, requisito que impone la ley, y las alegaciones que estimen convenientes”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Durante la comisión, se pusieron sobre la mesa otros asuntos de interés como las medidas de planificación y promoción del cultivo del aguacate de Canarias, que continúan reforzándose con la formación y las campañas de promoción como ejes principales de actuación. “Se trabajará en función de la demanda de los colectivos, así como prestando una gran atención a iniciativas tanto públicas como privadas donde se considere oportuno el apoyo del mismo”, aclaró Vanoostende.

En relación a las consecuencias del aumento de los aranceles impuestos por Estados Unidos a los vinos y quesos canarios, la consejera Alicia Vanoostende apuntó que “estamos a la espera de que se nos comunique las medidas a adoptar por parte de la Unión Europea, aunque ya contamos con algunas herramientas estatales, como el Real Decreto 1363/2018 de 2 de noviembre, para aplicar las medidas del programa de apoyo 2019-2023 al sector vitivinícola español y financiado con fondos europeos”.

Por último, Alicia Vanoostende subrayó sobre el Plan Forrajero de Canarias que “es fundamental para el sector ganadero disminuir los costes produciendo su propio forraje, aunque desde la Consejería hemos incrementado en el REA los volúmenes subvencionados. Tenemos que seguir en esa línea, y de forma paralela, las medidas que podamos tomar en las islas cultivando nuestro propio forraje para mejorar la calidad y evitar los altos costes que conlleva su compra”.

Además, añadió que “debemos valorar la manera de implicar a más personas en el Plan Forrajero de Canarias así como la coordinación con los cabildos insulares para analizar la situación y las perspectivas reales de ejecución en los plazos establecidos”.

ANTIGUA IMPULSA LA MEJORA DE LA GAMBUESA DE POZO NEGRO Y EL ACONDICIONAMIENTO DEL REFUGIO EN EL VALLE DE LA CUEVA

El Ayuntamiento de Antigua presenta ambos proyectos a la convocatoria de subvenciones del Programa de Desarrollo Rural del Gobierno de Canarias

El concejal de Agricultura, Ganadería y Pesca, Fernando Estupiñán, ha visitado, junto a la técnica municipal, las gambuesas de Pozo Negro y el Valle de la Cueva, mostrando a la representante de la consejería de área del Gobierno de Canarias, el objetivo del Ayuntamiento de Antigua de mejorar ambos espacios de encuentro de los ganaderos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Con este fin, explica el concejal, desde el Área de Empleo y Desarrollo Local de Antigua, y a petición de la concejalía de Agricultura, Ganadería y Pesca, se han presentado dos proyectos a la convocatoria de subvenciones destinadas al Desarrollo Rural de la región canaria.

Los dos proyectos tienen como objetivo la mejora y acondicionamiento de infraestructuras de tradición ganadera, como las gambuesas y sus refugios anexos, señala el concejal Estupiñán.

En Pozo Negro, en el lugar conocido como Lomo del Majo y Llanos Rosa, se actuaría directamente sobre la gambuesa sustituyendo los palés de madera por un recinto de piedra, acondicionando y mejorando también el almacén de uso ganadero

En el Valle de la Cueva el proyecto consiste en acondicionar y mejorar el almacén, sustituyendo la pérgola que ofrece una zona de sombra, así como el arreglo y reposición de parte del muro de la gambuesa.

Apostar por el sector primario es un objetivo anunciado desde el Ayuntamiento de Antigua, afirma el alcalde, Matías Peña, así como apoyar al sector ganadero y sus tradiciones como son las apañadas que cada año reúnen a cientos de cabras de costa en estas gambuesas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ancestrales donde vienen celebrando sus encuentros y la identificación de cada ejemplar.

MARIO CABRERA PIDE LA COLABORACIÓN DEL ESTADO Y DE LA UNIÓN EUROPEA PARA ERRADICAR LAS PLAGAS EN CANARIAS

El diputado por Fuerteventura del Grupo Nacionalista Canario, Mario Cabrera ha pedido hoy a la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca y Aguas que exija al Estado a la Unión Europea un mayor control de lo que ha llegado a denominar “el drama de las plagas que está afectado a nuestros cultivos y a nuestra biodiversidad”



Cabrera que intervino en el debate sobre la necesidad de articular medidas económicas y protocolo específico para eliminar la polilla guatemalteca, que tiene una gran incidencia en el cultivo de la papa, “llamó la atención sobre la necesidad de un mayor control sobre los productos que entran por nuestros puertos y aeropuertos, medidas que nuestro grupo parlamentario ha estado insistiendo en los últimos años”.

Tenemos que estar vigilantes, para que ninguna dirección general a su libre albedrío, sin contar con la colaboración y punto de vista del Gobierno de Canarias y del sector agrícola, modifique decretos y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

órdenes ministeriales para permitir la entrada de según qué productos, como pasó hace algún tiempo.

Toda esta situación de indefensión ante las plagas lo que produce en los agricultores es una gran inseguridad que les retrae de seguir cultivando, de seguir plantando, por el temor justificado a perder sus cosechas.

El diputado recordó que la polilla guatemalteca entra en Tenerife en 1999, pero se ha ido extendiendo e islas como Fuerteventura y Lanzarote que no son ajenas a su incidencia, “de ésta y de las casi 70 plagas que en estos momentos nos afectan”, precisó.